= :

Informe de software

Direccion Nacional de Derechos de Autor < sistemas.derechodeutor@gmail.com > Vie 15/03/2019 12:11 PM

Para: Walteralexissanchez <walteralexissanchez920@gmail.com>; Ebulla <ebulla@edat.gov.co>

Respetado EDAT S.A E.S.P OFICIAL

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envio	15/03/2019 12:11:18
Departamento	TOLMA
Municipio	IBAGUE
Orden	TERRITORIAL
Sector	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS TERRITORIALMENTE
Entidad	EDAT S.A E.S.P OFICIAL
Nit	900235058
Funcionario	WALTER ALEXIS SANCHEZ - DIEGO CASAS
Dependencia	SISTEMAS - CONTROL INTERNO
Cargo	INGENIERO DE SISTEMAS -CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	48
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	\$1
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	se realiza una inspección a cada equipo y se lleva una matriz de registro de programas y aplicativos que no cuenten con licenciamiento, se tiene un mecanismo de control el cual requiere de una contraseña para ejecutar programas
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	no se ha establecido ningún procedimiento para el destino final del software dado de baja en la EDAT

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo info@derechodeautor.gov.co.

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor Ministerio del Interior <u>into@derechodeautor.gov.co</u> + 57 (1) 3418177 Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



